

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39

GETAFE

OTROS ANUNCIOS

Intentada la notificación en su último domicilio conocido sin haberse podido practicar a los particulares que a continuación se relacionan, se hace pública la notificación de que, comprobado que no residen en el domicilio donde figuran inscritos en el padrón de habitantes de este municipio, y conforme a lo preceptuado en el artículo 72 del Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, y en la resolución de 9 de abril de 1997, del Ministerio de la Presidencia, por la que se dispone la publicación de la de 1 de abril de la presidenta del Instituto Nacional Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal, se incoa expediente para proceder a darles de baja en el padrón municipal de habitantes.

A tal efecto se le concede el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la presente comunicación, para que manifieste si está o no de acuerdo con la baja, pudiendo, en este último caso, alegar y presentar los documentos que estimen pertinentes.

BACHIR MAROUA.
HASSANA BENTAYEB.
MOHAMED MAROUA.
ABDELHADI GALI.
JORDAN DAVID HERRERA BRAVO.
DANIEL HUMBERTO CABEZAS GARCIA.
CRISTIAN FERNANDO ROSALES.
PIEDAD FABIOLA ZAPATA MONSALVE.
CORNEL DUMITRU.
ION CRISTEA.
EDITH ELAIHO.
MAURA ADELINDA QUITO VENEROS.
EDUARDO ERNESTO RIVAS COLINA.
IVAN DENCHEV IVANOV.
TONI KIRILOV RADKOV.
JOSEFINA RIZZI.
AMINA ZIAMARI.
EVELIN COROMOTO SANCHEZ MORELO.
IVAN HRISTOV GARKOV.
LUIS MARCELO YONFA CAMPAÑA.
ABDELALI CHARROUD.
FATOUmata SOUMAHORO.
LADJI KIAKITE.
VASILE BODOR MAXIM.
ADRIAN LICA.
DINA ROSA GOMEZ ORDOÑEZ.
CRISTIAN TIBOR CODREA.
MARIUTA IVAN.
ANDREEA IONELA IOSUB.
FATIMA GRIMDA.
YORDANKA MARKOVA GERINA.
FATIHA ENNAJJARY.
MADOU DIAKITE.
EMINE MAHMUDOVA ELEZ.
CARLOS HERNANDO MARTINEZ RODRIGUEZ.
JESUS MANUEL PAREDES TEJADA.
JUAN CARLOS MORAN NARVAEZ.
FREYDER SAMIR BONILLA ARARAT.
NAIARA LIZETH HERNANDEZ BONILLA.
MIRIAN FERNANDEZ CORDOBA.
ROSA MARIA FERNANDEZ CORDOBA.

ROSA MARIA CORDOBA CORDOBA.
JUAN CARLOS BEJARANO TRAPILLA.
BLANCA DEYSSE RODRIGUEZ BEDOYA.
ROBINSON GRAJALES LOZANO.
YULIAN GEORGIEV GANCHEV.
GALIN YULIANOV GEORGIEV.
GEORGI DIMITROV TOSHEV.
ILEANA LAZAR.
JAMIL EL BOUMAKHLOUFI.
VITALIY YAREMKO.
VOLODYMYR VASYLIV.
LUIS ALBERTO PEREZ PEREDA.
IVAN KHMEL.
SVITLANA KHMEL.
OLGA NEDOLIAK.
NADIYA BULYGA.
YURIY BULYGA.
VASYL ROMANCHUK.
NATALIYA BALANYUK.
MARIA FABIOLA LUGMAÑA PILLAJO.
ISABEL K. MORENO ASCENCIO DE BACULIMA.
LUIS MIGUEL JUSTO LOZANO.
PLAMEN RUSANOV BRATOEV.
TSVETANKA IVANOVA ANGELOVA.
DILYAN ILIYANOV ANGELOV.
VYARA ASENOVA YORDANOVA.
LUKASZ WARZYNIEC KLYS.
DANIELA CORAE.
NELI IVANOVA MARINOVA.
SEBASTIAN ROSAS CARRERO.
DANIEL SVETLOZAROV YORDANOV.
ECHRAF EL MAJJAQOI.
SVETLOZAR YORDANOV MARINOV.
OVIDIU CALIN BRAZDA.
TOMAS ALVAREZ IZQUIERDO.
CATALINA STELIANA SANDOR.
EDUARDO SOTO GRUESO.
MANUEL A. GOMEZ ORTIZ.
PATRICIA MAYELA ORTIZ RODRIGUEZ.
ELVIS MANUEL GOMES RODRIGUEZ.
RICARDO RAYA GONZALEZ.

Getafe, a 15 de noviembre de 2010.—El jefe de Negociado, Rafael Jerez Carnicero.

(02/11.517/10)